



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 21967 **.-/**

MAT.: ORDENA DEVOLUCIÓN DE FONDOS DEL PROYECTO "ASISTENCIA TECNICA PARA EL SANEAMIENTO SANITARIO COMUNA DE LAJA, II PARTE".

LAJA, Junio 16 de 2017.-

VISTOS:

1. D.A. N° 9.730 que asume su cargo de Alcalde, de fecha 06.12.16.
2. Resolución Exento N° 1620/2016 del 08/02/2016 de SUBDERE que distribuye recursos y dispone transferencia a la Municipalidad de Laja con cargo al Programa Mejoramiento de Barrios Año 2016.
3. Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
4. Reglamento de Ley N° 19.886.
5. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- ORDENASE al Departamento de Administración y Finanzas, para que proceda a la devolución de \$36.667, a Nombre de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), correspondiente al saldo del proyecto PMB "ASISTENCIA TECNICA PARA EL SANEAMIENTO SANITARIO COMUNA DE LAJA, II PARTE", Código 8304151002.

2.- EMÍTASE depósito a la cuenta corriente N° 9017682 del Banco Estado, a Nombre de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), RUT: 60.515.000-4.

3.- REMÍTASE copia del depósito al Departamento de SECPLAN.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



S. Sepúlveda
**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



V. Fica Toledo
**VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE**

K. Sepúlveda
VFT/LHL/GSR/gsr
DISTRIBUCIÓN:

- DAF
- Tesorería
- SECPLAN
- SS.MM